

Datos Generales

Gaceta N°:	22038
Fecha de la Gaceta:	20/05/1992
Norma:	LEY
Número de Norma:	3
Fecha de la Norma:	15/05/1992
Autoridad:	ASAMBLEA LEGISLATIVA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	"POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 59 DEL CODIGO ELECTORAL APROBADO POR LA LEY No. 11 DE 10 DE AGOSTO DE 1983, TAL COMO QUEDO MODIFICADO POR LA LEY No. 4 DE 14 DE FEBRERO DE 1984 Y POR LA LEY No. 9 DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1988."
Comentario:	Por medio de esta Ley, se modifica el artículo 59 del Código Electoral, estableciéndose el tiempo de inscripción de adherentes de los partidos. TEMAS RELACIONADOS: PARTIDOS POLITICOS, LEY, ASAMBLEA LEGISLATIVA, CODIGO ELECTORAL.

Temas Relacionados

ASAMBLEA LEGISLATIVA
CODIGO ELECTORAL
LEY
PARTIDOS POLITICOS

Referencias

LEY 3						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 3						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	11	10/08/1983	19875	12/08/1983	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modifica el artículo 59 del Código Electoral (Ley 11 de 10 de agosto de 1983).

